

SMU 27MAR'19PM 2:43

CONS: 140845

RECIBIDO POR: *F. Inverca*

Panamá, 27 de marzo

Licenciada
Yolanda Real
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

Estimada Licenciada Real:

La presente es para adjuntarles nuevamente el suplemento de la serie CDV para reemplazar el entregado anteriormente, lo anterior obedece a que por error involuntario la fecha de vencimiento estaba errada.

Agradeceremos todo el apoyo que nos pueda dar al respecto.

Atentamente,

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.



Karim Samara
Gerente Senior
Banca Privada e Inversiones

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.
(antes La Hipotecaria, S.A.)
Resolución SMV N°.225-06, de 25 de septiembre de 2006
Enmendada mediante Resolución CNV N°.311-11, de 2 de septiembre de 2011
Monto de la Emisión: US\$35,000,000.00
VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES
Plazo del Programa: Indefinido
Dirección: Plaza Regency, piso N°.13, Vía España, Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO INFORMATIVO N°.59 AL PROSPECTO INFORMATIVO

La Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores), mediante Resolución N°.225-06 de 25 de septiembre de 2006, enmendada mediante Resolución N°.311-11 de 2 de septiembre de 2011, autorizó el Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables ("VCN's") a ser emitido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. (antes La Hipotecaria, S.A.) ("El Emisor"), por un valor nominal hasta de Treinta y Cinco Millones de Dólares, (US\$35,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

A continuación los términos y condiciones de la **Serie CDV** de Valores Comerciales Negociables de BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., que será ofrecida en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Serie:	"CDV".
Monto:	US\$750,000.00.
Tasa de interés:	3.625%.
Pago de intereses	Trimestralmente los días 15-jul-19, 15, 1-oct-19.
Pago de capital:	1 de octubre de 2019.
Base del cálculo de la tasa de interés:	Días calendarios /360.
Plazo:	183 días.
Fecha de oferta:	28 de marzo de 2019.
Fecha de emisión:	1 de abril de 2019.
Fecha de vencimiento:	1 de octubre de 2019.
Fecha de impresión del suplemento:	27 de marzo de 2019.
Redención Anticipada:	No. Habrá un solo pago de capital al vencimiento del respectivo VCN.
Descripción de Garantía:	Esta Serie no cuenta con una garantía específica.
Uso de los Fondos:	Financiar el crecimiento de cartera de préstamos hipotecarios.
Nombre de la Calificadora y Calificación de la Emisión:	Emisión: Fitch Ratings F1+, Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

Panamá, 27 de marzo de 2019

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.



Giselle de Tejeira
Cédula N°.387-1846
VPE- Finanzas